I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000940

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 10 JUN 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1233/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°600/0213/2024 de la Secretaría Comunal de Planificación; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, En el marco de la conmemoración por este nuevo aniversario comunal N°33, se realizaran 4 actividades para nuestras vecinas y vecinos, como es tradición se realizará un Te Deum de Acción de Gracias realizado tradicionalmente en la Parroquia San José Benito Cottolengo, denominado oración por Cerrillos, en él participarán las máximas autoridades comunales y nacionales.

Además, se realizará un concierto ciudadano masivo para compartir variadas actividades en familia con la finalidad de que los cerrillanos y cerrillanas puedan celebrar el aniversario de su comuna con hitos importantes y simbólicos, permitiendo la participación activa de la comunidad, fortaleciendo y promoviendo un espacio para la cultura y nuevas instancias de participación social.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"ANIVERSARIO COMUNAL 2024"**, cuyo objetivo general es, conmemorar y celebrar junto a los vecinos el 33 aniversario de la comuna y como objetivos específicos lo que se detalla a continuación:

- Realizar una conmemoración tradicional y otra simbólica y ciudadana junto a los vecinos y vecinas de la comuna.
- Promover la identidad comunal y a los artistas locales.
- Realizar ceremonia tradicional ecuménica.
- Reconocer el compromiso social de vecinos y vecinas.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Administradora Municipal a través del Departamento de Relaciones Publicas.

3. Las actividades del programa son:

- Oración por Cerrillos: liturgia de acción de gracias con iglesias católicas y evangélicas en Parroquia San José Benito Cottolengo. Mes de julio fecha por confirmar, a las 11:00 horas.

- Concierto ciudadano en la comuna lugar por confirmar. Dentro del mes de julio. Esta actividad contemplará actividades deportivas, culturales, talleres, participación de empresas, organizaciones amigas y emprendedores de la comuna.

- Actividad Deportiva, recuperando espacios para la familia y comunidad. Dentro del mes de julio, lugar en la comuna por confirmar

Actividad	Cuenta	Monto
Producción y Desarrollo de Eventos	215.22.08.011.000.000	$17.000.000.-
Protocolo	215.22.12.003.000.000	$6.000.000.-
Servicio de Impresión	215.22.07.002.000.000	$1.250.000.-
		$24.250.000

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$24.250.000.-** (diecisiete millones de pesos) IVA Incluido.

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas que correspondan del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/TGT/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.

Programa
"Aniversario comunal 2024"

1. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Relaciones Públicas / Administración

2. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "aniversario comunal 2024"

3. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

3.1 Ítem presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán de responsabilidad del Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2024 de la cuenta correspondiente a **Producción y Desarrollo de Eventos, número 215-22-08-011, Protocolo 215-22-12-003-000-000 y Servicio de Impresión 215-22-07-002-000-000.**

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la conmemoración por este nuevo aniversario comunal N°33, se realizaran 4 actividades para nuestras vecinas y vecinos, como es tradición se realizará un Te Deum de Acción de Gracias realizado tradicionalmente en la Parroquia San José Benito Cottolengo, denominado oración por Cerrillos, en él participarán las máximas autoridades comunales y nacionales.

Además se realizará una concierto ciudadano masivo para compartir variadas actividades en familia con la finalidad de que los cerrillanos y cerrillanas puedan celebrar el aniversario de su comuna con hitos importantes y simbólicos, permitiendo la participación activa de la comunidad, fortaleciendo y promoviendo un espacio para la cultura y nuevas instancias de participación social.

Actividad deportiva promoviendo un espacio familiar con actividades para grandes y pequeños.

OBJETIVO GENERAL

- Conmemorar y celebrar junto a los vecinos el 33 aniversario de la comuna

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una conmemoración tradicional, simbólica y ciudadana junto a los vecinos y vecinas de la comuna.
- Promover la identidad comunal y a los artistas locales
- Realizar ceremonia tradicional ecuménica
- Reconocer el compromiso social de vecinos y vecinas.

COBERTURA

Vecinos, concejales, COSOC, personal municipal, autoridades invitadas: gobernación, senadores, diputados, CORES.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1.- Oración por Cerrillos: liturgia de acción de gracias con iglesias católicas y evangélicas en Parroquia San José Benito Cottolengo. Mes julio fecha por confirmar, a las 11:00 horas.

2.- concierto ciudadano en la comuna lugar por confirmar. Dentro del mes de julio. Esta actividad contemplará actividades deportivas, culturales, talleres, participación de empresas, organizaciones amigas y emprendedores de la comuna.

3. actividad deportiva, recuperando espacios para la familia y comunidad. Dentro del mes de julio, lugar en la comuna por confirmar.

4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	CUENTAS	MONTO
Producción y Desarrollo de Eventos	215-22-08-011-000-000	17.000.000
Protocolo	215-22-12-003-000-000	6.000.000
Servicio de Impresión	215-22-07-002-000-000	1.250.000
		$24.250.000

Presupuesto total del programa $ **$24.250.000** IVA INCLUIDO

RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsables del Proyecto:
Departamento de Relaciones Públicas y Administración Municipal



Verónica Montecinos
Administradora Municipal